

**REQUISITOS DE CREDENCIALIZACIÓN MÉDICA  
HOSPITAL CIMA HERMOSILLO**

**Nombre del Médico:** \_\_\_\_\_

**Especialidad:** \_\_\_\_\_

- 1. Solicitud de Ingreso al Cuerpo Médico.
- 2. Solicitud de Privilegios Clínicos.
- 3. Copia tamaño carta POR AMBOS LADOS de Título Profesional de la Carrera de Medicina expedido por institución oficialmente reconocida.
- 4. Copia de Cédula Profesional de Médico General (SEP) o en su defecto constancia de trámite.
- 5. Copia tamaño carta POR AMBOS LADOS de Título o Diploma de Especialidad expedido por institución oficialmente reconocida (o en su defecto copia de carta de pasante).
- 6. Copia de Cédula Profesional de Especialidad (SEP) o en su defecto constancia de trámite.
- 7. 3 Cartas de recomendación expedidas por médicos credencializados en Hospital CIMA.
- 8. Permiso ante la Secretaría de Salud para ejercer en el estado (Médico Cirujano y De Especialidad). En caso de no contar con la cédula, deberá solicitar Prórroga en la Secretaría de Salud.
- 9. Copia de Curriculum Vitae.
- 10. Copia tamaño carta del Certificado del Consejo de Especialidad vigente o en su defecto constancia de trámite.
- 11. Copias de cursos de actualización de los últimos 3 años.
- 12. 1 Foto tamaño infantil/credencial en blanco y negro o color.
- 13. Copia de INE (o cualquier otra identificación oficial con fotografía).
- 14. Copia de Póliza de Responsabilidad Civil (Monto mínimo \$5,000,000).
- 15. Copia de Constancia de Situación Fiscal.
- 16. Tomar capacitación del expediente electrónico (Aquí en el hospital 2 horas aprox.) Curso obligatorio.

**\*\* La credencialización inicial tiene una vigencia de 3 años, después de esto debe cumplirse con el trámite de renovación de sus credenciales\*\*.**